

Guayaquil, 24 de febrero del 2010.

Señor
Superintendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes, sírvase tomar nota que, con esta fecha se ha producido y tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **EMECORP S. A.**, las transferencias de las acciones siguientes:

- 1) El señor **CARLOS DEL POZO CAZAR**, ha transferido Ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, que totalizan la cantidad de Ocho 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US \$8,00), favor de la señora **CECILIA MARIANITA PALACIOS CASALS DE ORTIZ**, con cédula de ciudadanía No. 0904364403;
- 2) El señor **CARLOS DEL POZO CAZAR**, ha transferido Trescientas Noventa y Dos (392) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, que totalizan la cantidad de Trescientos Noventa y Dos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US \$392,00), favor del ingeniero **PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN**, con cédula de ciudadanía No. 0900044157; y,
- 3) La señora **ANNE – MARIE FARAH MONTESDEOCA DE DEL POZO**, ha transferido Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US \$400,00), favor del ingeniero **PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN**, con cédula de ciudadanía No. 0900044157.

La compañía **EMECORP S. A.**, se constituyó mediante escritura pública que el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, autorizo el 21 de abril de 1989, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 03 de agosto de 1989.

Como consecuencia de las cesiones y trasferencias de las acciones antes indicadas, el capital social de la compañía **EMECORP S. A.**, queda distribuido de la manera siguiente:

- ❖ La señora **CECILIA MARIANITA PALACIOS CASALS DE ORTIZ**, es propietaria de **Ocho (8) acciones** ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, que totalizan la cantidad de Ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$8,00); y,
- ❖ El ingeniero **PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN**, es propietario de **Setecientas Noventa y Dos (792) acciones** ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos Noventa y Dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$792,00).

Atentamente,


Arq. Maria Cecilia Ortiz Palacios
 Gerente General
 c. c. No. 091373368-9

1. 7782
 7782/11